



Municipalidad Provincial San Ignacio

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 350-2019-MPSI/A

San Ignacio, 11 de Abril de 2019.

VISTO:

El Informe N° 004-2019/L.F/ MPSI/SNJ, de fecha 22 de Marzo del 2019; la Resolución de Alcaldía N° 0565-2018-MPSI/A, de fecha 17 de Setiembre del 2018, el Informe N° 049-2019-SSLO/MPSI/JLFR de fecha 27 de Marzo del 2019, el Informe N° 330-2019-GIDT/MPSI/JEVC de fecha 29 de Marzo del 2019 y la Carta N° 196-2019/MPSI-GM del 08 de Abril del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, su autonomía radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno Administrativos y de Administración, con la sujeción al ordenamiento jurídico, de conformidad a lo establecido en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el segundo párrafo del artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que la autonomía que la Constitución establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno Administrativos y de Administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 0565-2018-MPSI/A, de fecha 17 de Setiembre del 2018, se aprobó el expediente Técnico del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL RESERVORIO EN LA LOCALIDAD DE VERGEL, DISTRITO LA COIPA, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" con Código SNIP N° 2430001 y un presupuesto de S/. 41, 510.81 Soles.

Que, el Informe N° 004-2019/L.F/ MPSI/SNJ de fecha 22 de Marzo del 2019, del Técnico administrativo, alcanza el expediente de Liquidación parcial Físico Financiero de la obra "CONSTRUCCIÓN DEL RESERVORIO EN LA LOCALIDAD DE VERGEL, DISTRITO LA COIPA, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" con Código SNIP N° 2430001;

Que, el Informe N° 049-2019-SSLO/MPSI/JLFR de fecha 27 de Marzo del 2019 del Sub Gerente de Supervisión y Liquidación de Obras de la Municipalidad de San Ignacio, en el que alcanza el expediente de liquidación parcial físico y financiero del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL RESERVORIO EN LA LOCALIDAD DE VERGEL, DISTRITO LA COIPA, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" con Código SNIP N° 2430001, de la cual ha sido ejecutada parcialmente durante el año 2018, por la Municipalidad Provincial de San Ignacio, bajo la modalidad de Administración Directa y Financiado por el Fondo de Compensación Municipal FONCOMUN se constata que la obra se encuentra inconclusa según el siguiente detalle:

AVANCE FÍSICO EJECUTADO AL 22 DE MARZO DEL 2019		AVANCE FINANCIERO EJECUTADO AL 22 DE MARZO DEL 2019	
%	S/.	%	S/.
85.36	41,171.55	54.04	22,432.00

Que, el Informe N° 330-2019-GIDT/MPSI/JEVC de fecha 29 de Marzo del 2019 del Gerente de infraestructura y Desarrollo Territorial de la Municipalidad de San Ignacio, en el que Informe manifiesta la fuente de financiamiento





Municipalidad Provincial San Ignacio

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL RESERVORIO EN LA LOCALIDAD DE VERGEL, DISTRITO LA COIPA, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" con Código SNIP N° 2430001, la cual ha sido ejecutada durante el año 2018, por la Municipalidad Provincial de San Ignacio, bajo la modalidad de Administración Directa y Financiado por el Fondo de Compensación Municipal, por un monto de S/. 22,432.00 Soles (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 SOLES) según el siguiente detalle:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	AÑO	PIM	MONTO S/.
FONDO DE COMPEACIÓN MUNICIPAL	2018	41,511	22,432.00

Que, la Carta N° 196-2019/MPSI-GM del 08 de Abril del 2019, de Gerencia Municipal quién solicita que se emita acto resolutivo con aprobación de la liquidación parcial Física y Financiera del mencionado proyecto.

Que, por los fundamentos expuestos y haciendo uso de las facultades y atribuciones establecidas en el numeral 6) del artículo 20° y el artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el alcalde en representación de la Municipalidad Provincial de San Ignacio;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA LIQUIDACIÓN PARCIAL TÉCNICA Y FINANCIERA de la Obra "CONSTRUCCIÓN DEL RESERVORIO EN LA LOCALIDAD DE VERGEL, DISTRITO LA COIPA, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA" con Código SNIP N° 2430001, ejecutada por Administración Directa por la Municipalidad de San Ignacio, por un porcentaje financiero ejecutado al 54.04% siendo este S/. 22,432.00 Soles (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 SOLES) y el AVANSE FÍSICO de 85.36%, según el siguiente detalle:

AVANSE FÍSICO EJECUTADO AL 22 DE MARZO DEL 2019		AVANSE FINANCIERO EJECUTADO AL 22 DE MARZO DEL 2019	
%	S/.	%	S/.
85.36	41,171.55	54.04	22,432.00

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR el presente acto administrativo a las áreas correspondientes competentes según la estructura orgánica de la Municipalidad Provincial de San Ignacio para su cumplimiento, conforme al artículo 18° del Texto Único Ordenado de la ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN IGNACIO
ING. RONALD GARCÍA BURE
ALCALDE

